

# Atribuyen al Conde de Torres Cabrera el origen de varias obras del Bellas Artes de Córdoba

[DC eldiadicordoba.es/cordoba/Atribuyen-Torres-Cabrera-Bellas-Cordoba\\_0\\_1807619871.html](http://eldiadicordoba.es/cordoba/Atribuyen-Torres-Cabrera-Bellas-Cordoba_0_1807619871.html)

2 de julio de 2023

Una investigación del historiador de Arte José María Palencia ha atribuido al IX conde de Torres Cabrera, Ricardo Martel y Fernández de Córdoba (Córdoba, 1832-1917), el origen de **sesenta dibujos y dos cuadros** que entraron por adquisición en el Museo de Bellas Artes de Córdoba en 1917 y que hasta ahora no habían podido ser asignados a ningún propietario anterior a su llegada a la pinacoteca.

Palencia, asesor técnico del Bellas Artes cordobés, ha llegado a esta conclusión a través del análisis de la relación de Enrique Romero de Torres, conservador, primero, y director, después, de la pinacoteca, con Ricardo Martel, del que fue **asesor artístico**, al igual que de otras personas, aunque "especialmente del Conde de Torres Cabrera".

José María Palencia ha explicado que la documentación que existe tanto en la **Diputación de Córdoba**, propietaria originaria del edificio del inmueble donde se ubica la pinacoteca, como en el propio museo no determinan el origen de la adquisición de estas piezas.

En cambio, los sesenta dibujos, ha precisado, "entran en un momento en que la documentación sí decía que entraban **otros dos cuadros** que sabemos que estaban en la colección del conde, porque procedían del Convento de los Mártires, de donde él era patrono".

## Identificado el origen de las dos pinturas

Se trata de *Martirio de San Pedro de Verona* y *Santo Tomás de Aquino*, de Juan de Peñalosa (Baena -Córdoba-, 1579-Astorga -León-, 1633), "pinturas que **se encuentran en el presbiterio del ex convento** ya derribado de los Mártires" y que Ricardo Martel pudo sacar tras la Desamortización del inmueble en 1836 y antes de su demolición en 1854 con motivo de la ampliación del Paseo de la Ribera desde el Molino de Martos hasta el Campo Madre de Dios.

En el trabajo de investigación, Palencia explicita que la **Ermita de los Santos Mártires de la Ribera** es "la principal contribución", de Martel y Fernández de Córdoba al "patrimonio histórico" de la ciudad fue la construcción, "en comandita con el Ayuntamiento sobre terrenos de su propiedad que habían pertenecido al desaparecido convento de los Santos Mártires del Río" de la Ermita de los Santos Mártires.

El conde de Torres Cabrera pudo salvar los cuadros que luego vendió al Museo de Bellas Artes de Córdoba porque "su familia era **poseedora de los derechos** de patronazgo sobre la capilla mayor de dicho convento, circunstancia por la cual se le permitió que,

antes del derribo, se llevase a su casa los grandes cuadros que todavía quedaban en él", según explica José María Palencia en su estudio.



El historiador de Arte José María Palencia. / Rafa Alcaide/ EFE

## Cartas con Enrique Romero de Torres

---

Además, ha concretado, existen "una serie de **cartas entre el conde y Enrique**, que permanecen en la colección Romero de Torres", adquirida por la Junta de Andalucía en 1988 a María Romero de Torres Pellicer, hija menor del pintor Julio Romero de Torres, hermano de Enrique, que "ponen de manifiesto cómo él estuvo asesorando" y, además, "recibió como contrapartida en unos años anteriores a la muerte del conde en 1917", tres piezas arqueológicas "que estaban en el patio de la familia Romero de Torres y sobre las que se sospechaba la procedencia, pero no teníamos certeza ni documentación de cómo llegaron a la colección Romero de Torres".

Sí constan, a través de correspondencia entre 1896 y 1915, tasaciones de Enrique Romero de Torres de piezas para Ricardo Martel, por lo que, argumenta Palencia en su trabajo, "las **compras** debieron de llevarse a cabo con la máxima discreción por parte del vendedor, ya que como hemos expresado anteriormente, en ninguno de los documentos conservados llegó a aparecer su nombre, tal vez por no verse complicado en posibles **declaraciones ante el fisco o herederos**, como consecuencia de la realización del pretendido testamento".

En todo caso, "para mí no hay ninguna duda, aunque siempre estamos en el terreno de la hipótesis, pero como todo ese monto de obras entra en un mismo momento y entran **pocos días antes del fallecimiento** del conde de Torres Cabrera, no cabe duda de que todas vinieron del mismo sitio", ha enfatizado el autor del trabajo, pese a que "en ningún sitio se dice que se le compran al conde, pero sí sabemos es que esos dos cuadros

grandes estaban en el Convento de los Mártires y los tenía él porque era el patrono de la capilla y cuando se produce la desamortización a él lo autorizan para que esos cuadros se los lleve a su casa".

## Una adquisición por 3.000 pesetas

---

Hasta ahora, conforme al estudio, "los datos existentes en el archivo histórico del museo" concretaban que la propuesta de compra de los **sesenta dibujos** se hizo en el mes de julio de 1917 y que se pagaron 3.000 pesetas.

"No cabe duda de que dichos dibujos debían de ser bien conocidos por Enrique, tras haber entrado en numerosas ocasiones al palacio de los Torres-Cabrera en Córdoba y a su casa del paseo madrileño de Recoletos; y haber tasado, al menos, **parte de sus colecciones**", razona Palencia.

De los dibujos adquiridos en 1917, "hasta el momento se **han logrado identificar** con claridad al menos 45", escribe Palencia, que se agrupan en diversas procedencias y entre los que se encuentran trabajos de Bartolomé Murillo, Antonio del Castillo, Francisco Herrera el joven, Cornelio Shut III, Lucas Valdés, Juan Miguel Verdiguier y Alonso Cano, entre otros.

El conde de Torres Cabrera reunió en su palacio cordobés, vendido en 1940 a la familia Cruz Conde tras haber sido durante unos años **sede del colegio de los Maristas**, una colección de obras de arte de la que "no se ha escrito ni publicado nunca nada de carácter científico", a juicio de Palencia, por lo que la realidad de su contenido no es conocido con exactitud.

El palacio lo vendió mi abuela Fernanda Martel Arteaga en el año 1940 a la señora Menendez Valdés, no a la familia Cruz Conde, como se afirma, sino que fue dicha señora la que alquila el palacio al colegio Cervantes y luego lo vende a Rafael Cruz Conde.